

**FIDEICOMISO MERCANTIL "SEGUNDA TITULARIZACION DE  
FLUJOS FUTUROS TECOPECA"  
INFORME A LOS INVERSIONISTAS  
CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2015**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, en la Ley de Mercado de Valores y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

**DATOS GENERALES DEL NEGOCIO FIDUCIARIO**

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fideicomiso Mercantil "Segunda Titularización de Flujos Futuros Tecopesca"
<b>RUC:</b>	1792423899001
<b>Plazo:</b>	Hasta cumplir con el objeto del contrato o hasta que se produzca una causal de terminación, pero en ningún caso se excederá el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores.
<b>Fecha Constitución:</b>	6 de marzo de 2013
<b>Fecha Autorización Superintendencia Cías.:</b>	4 de septiembre de 2013
<b>Fecha Reg. Merc. de Valores – Fideicomiso:</b>	4 de septiembre de 2013
<b>Fecha Reg. Merc. de Valores – Valores:</b>	12 de septiembre de 2013
<b>Originador:</b>	Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca
<b>Beneficiario:</b>	Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca
<b>Agente de Manejo y Agente de Pago:</b>	Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
<b>Auditora Externa:</b>	Audiassurance Cía. Ltda. – Auditor Externo
<b>Objeto del Fideicomiso:</b>	La presente Titularización que el Originador implementa a través del fideicomiso tiene por objeto:

La constitución de un patrimonio de propósito exclusivo que desarrolle un proceso de titularización en los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores, el contrato constitutivo y el Reglamento de Gestión.

Conforme lo estipula el Contrato de Constitución del Fideicomiso, a continuación los siguientes aspectos a conocer:

**1. INFORMACION Y CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS EMITIDOS**

**MONTO DE LA TITULARIZACION**

Conforme a lo previsto contractualmente, el FIDEICOMISO emitió valores por un monto total de USD 20'000.000,00 (veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo a los términos y condiciones estipulados en el Informe de Estructuración Financiera.

**2. CALIFICACION DE RIESGO**

La Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. mediante certificado de 29 de julio de 2014 acordó asignar la calificación AAA- al Fideicomiso Mercantil "Segunda Titularización de Flujos Futuros Tecopesca":

**RECIBIDO**  
ISFA  
Fecha **26 JUN 2015** Quito DM.  
**19:15**  
Recepción de Documentos

**BANCO DEL I**  
FIDUECUADOR S.A.  
ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS  
29 MAY 2015  
ENG23223651E  
EL PRESENTE ACUSE DE RECIBIDO, NO SIGNIFICA POR PARTE DE LA COMPAÑIA ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD ALGUNA RESPECTO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.  
Tigra Patricia  
COLABORADOR QUE RECIBE

EQUICOROO  
FIDUECUADOR S.A.  
ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS  
29 MAY 2015  
EL PRESENTE ACUSE DE RECIBIDO, NO SIGNIFICA POR PARTE DE LA COMPAÑIA ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD ALGUNA RESPECTO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

**PCR** | PACIFIC  
CREDIT  
RATING

"Prestigio, Rapidez y Experiencia"

**CERTIFICA**

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 233-2014 celebrado el 29 de Julio de 2014, con el análisis de la información financiera al 31 de Mayo de 2014, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA"**

**"AAA-"**

**Categoría AAA:** El patrimonio autónomo tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

*La categoría de calificación descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.*

**CARACTERÍSTICAS DEL FIDEICOMISO:**

**Emisor:** Técnica y Comercio de la Pesca C.A TECOPESCA  
**Instrumento a Calificar:** Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA"  
**Característica:**

CALIFICACIÓN	MONTO	PLAZO
AAA-	US\$ 20'000.000,00	1440 días

En Quito, a los 29 días del mes de Julio de 2014

**Econ. Catalina Pazos**  
Gerente General

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la exactitud e integridad de la misma, por lo que no debe hacerse ni una calificación de algún ente o entidad por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR - PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado, y una opinión sobre la solvencia crediticia, y la misma no constituye recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de su precio.*

**3. ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS**

En cumplimiento a lo estipulado contractualmente, mediante publicación de prensa realizada con fecha 21 de marzo de 2014 en Diario El Telégrafo, se realizó la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fideicomiso Mercantil que se celebró el 1 de abril de 2014.

**4. RECAUDACION DE FLUJOS (Derechos de Cobro)**

A continuación se detallan los valores recaudados en la cuenta del FIDEICOMISO entre agosto de 2013 y el 28 de febrero de 2015, fecha de corte del presente informe:

Semana Provisión	Valor transferencia de originador
Semana 1 (19/08/2013 a 25/08/2013)	796.584,00
Semana 2 (26/08/2013 a 01/09/2013)	
Semana 3 (02/09/2013 a 08/09/2013)	
Semana 4 (09/09/2013 a 15/09/2013)	789.005,36
Semana 5 (16/09/2013 a 22/09/2013)	
Semana 6 (23/09/2013 a 29/09/2013)	793.207,68
Semana 7 (30/09/2013 a 06/10/2013)	1.573.609,89
Semana 8 (07/10/2013 a 13/10/2013)	
Semana 9 (14/10/2013 a 20/10/2013)	
Semana 10 (21/10/2013 a 27/10/2013)	316.169,00
Semana 11 (28/10/2013 a 03/11/2013)	1.891.857,11
Semana 12 (04/11/2013 a 10/11/2013)	756.800,00



Semana 13 (11/11/2013 a 17/11/2013)	
Semana 14 (18/11/2013 a 24/11/2013)	
Semana 15 (25/11/2013 a 01/12/2013)	
Semana 16 (02/12/2013 a 08/12/2013)	
Semana 17 (09/12/2013 a 15/12/2013)	756.799,00
Semana 18 (16/12/2013 a 22/12/2013)	
Semana 19 (23/12/2013 a 29/12/2013)	
Semana 20 (30/12/2013 a 05/01/2014)	
Semana 21 (06/01/2014 a 12/01/2014)	
Semana 22 (13/01/2014 a 19/01/2014)	
Semana 23 (20/01/2014 a 26/01/2014)	924.345,64
Semana 24 (27/01/2014 a 02/02/2014)	
Semana 25 (03/02/2014 a 09/02/2014)	1.510.032,93
Semana 26 (10/02/2014 a 16/02/2014)	1.519.545,00
Semana 27 (17/02/2014 a 23/02/2014)	154.709,61
Semana 28 (24/02/2014 a 02/03/2014)	-
Semana 29 (03/03/2014 a 09/03/2014)	-
Semana 30 (10/03/2014 a 16/03/2014)	14.852,78
Semana 31 (17/03/2014 a 23/03/2014)	-
Semana 32 (24/03/2014 a 30/03/2014)	757.085,80
Semana 33 (31/03/2014 a 06/04/2014)	-
Semana 34 (07/04/2014 a 13/04/2014)	2.271.436,80
Semana 35 (14/04/2014 a 20/04/2014)	-
Semana 36 (21/04/2014 a 27/04/2014)	307.761,00
Semana 37 (28/04/2014 a 04/05/2014)	624.934,46
Semana 38 (05/05/2014 a 11/05/2014)	-
Semana 39 (12/05/2014 a 18/05/2014)	-
Semana 40 (19/05/2014 a 25/05/2014)	1.774.775,69
Semana 41 (26/05/2014 a 01/06/2014)	-
Semana 42 (02/06/2014 a 08/06/2014)	-
Semana 43 (09/06/2014 a 15/06/2014)	-
Semana 44 (16/06/2014 a 22/06/2014)	-
Semana 45 (23/06/2014 a 29/06/2014)	1.873.677,46
Semana 46 (30/06/2014 a 06/07/2014)	-
Semana 47 (07/07/2014 a 13/07/2014)	624.301,00
Semana 48 (14/07/2014 a 20/07/2014)	-
Semana 49 (21/07/2014 a 27/07/2014)	-
Semana 50 (28/07/2014 a 03/08/2014)	-
Semana 51 (04/08/2014 a 10/08/2014)	-
Semana 52 (11/08/2014 a 17/08/2014)	-
Semana 53 (18/08/2014 a 24/08/2014)	-
Semana 54 (25/08/2014 a 31/08/2014)	594.111,33
Semana 55 (01/09/2014 a 07/09/2014)	-

Semana 56 (08/09/2014 a 14/09/2014)	-
Semana 57 (15/09/2014 a 21/09/2014)	-
Semana 58 (22/09/2014 a 28/09/2014)	-
Semana 59 (29/09/2014 a 05/10/2014)	601.102,75
Semana 60 (06/10/2014 a 12/10/2014)	-
Semana 61 (13/10/2014 a 19/10/2014)	-
Semana 62 (20/10/2014 a 26/10/2014)	-
Semana 63 (27/10/2014 a 02/11/2014)	196.844,22
Semana 64 (03/11/2014 a 09/11/2014)	-
Semana 65 (10/11/2014 a 16/11/2014)	3.411.192,30
Semana 66 (17/11/2014 a 23/11/2014)	-
Semana 67 (24/11/2014 a 30/11/2014)	-
Semana 68 (01/12/2014 a 07/12/2014)	-
Semana 69 (08/12/2014 a 14/12/2014)	-
Semana 70 (15/12/2014 a 21/12/2014)	2.564.980,60
Semana 71 (22/12/2014 a 28/12/2014)	-
Semana 72 (29/12/2014 a 04/01/2015)	-
Semana 73 (05/01/2015 a 11/01/2015)	-
Semana 74 (12/01/2015 a 18/01/2015)	1.381.589,30
Semana 75 (19/01/2015 a 25/01/2015)	-
Semana 76 (26/01/2015 a 01/02/2015)	-
Semana 77 (02/02/2015 a 08/02/2015)	-
Semana 78 (09/02/2015 a 15/02/2015)	-
Semana 79 (16/02/2015 a 22/02/2015)	-
Semana 80 (23/02/2015 a 01/03/2015)	600.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>29'381.310,71</b>

#### 5. RESTITUCION DE FLUJOS (Derechos de Cobro) AL ORIGINADOR

Conforme a lo estipulado en la Sección Cuarta numeral Cuatro punto Dieciocho del contrato de constitución se deberá cumplir con la siguiente instrucción que textualmente dice: "Transferir hasta el día hábil inmediato posterior a la fecha en que reciben los flujos efectivizados en la cuenta del fideicomiso, al ORIGINADOR el remanente de los flujos una vez que se hayan evacuado los pagos y provisiones que correspondan al pago de capital e intereses de los VALORES emitidos y los demás establecidos en el orden de prelación, en la forma señalada en el contrato y en el Reglamento de Gestión.

Es así que durante el período comprendido entre agosto de 2013 y el 28 de febrero de 2015 el FIDEICOMISO realizó las restituciones de flujos al ORIGINADOR conforme al siguiente detalle:

Semana Provisión	Valor transferencia a originador
Semana 1 (19/08/2013 a 25/08/2013)	792.837,71
Semana 2 (26/08/2013 a 01/09/2013)	-
Semana 3 (02/09/2013 a 08/09/2013)	-
Semana 4 (09/09/2013 a 15/09/2013)	786.500,93



Semana 5 (16/09/2013 a 22/09/2013)	-
Semana 6 (23/09/2013 a 29/09/2013)	748.649,33
Semana 7 (30/09/2013 a 06/10/2013)	790.317,89
Semana 8 (07/10/2013 a 13/10/2013)	782.049,00
Semana 9 (14/10/2013 a 20/10/2013)	-
Semana 10 (21/10/2013 a 27/10/2013)	135.262,10
Semana 11 (28/10/2013 a 03/11/2013)	753.938,44
Semana 12 (04/11/2013 a 10/11/2013)	853.564,23
Semana 13 (11/11/2013 a 17/11/2013)	756.800,00
Semana 14 (18/11/2013 a 24/11/2013)	-
Semana 15 (25/11/2013 a 01/12/2013)	-
Semana 16 (02/12/2013 a 08/12/2013)	-
Semana 17 (09/12/2013 a 15/12/2013)	210.152,42
Semana 18 (16/12/2013 a 22/12/2013)	-
Semana 19 (23/12/2013 a 29/12/2013)	-
Semana 20 (30/12/2013 a 05/01/2014)	-
Semana 21 (06/01/2014 a 12/01/2014)	-
Semana 22 (13/01/2014 a 19/01/2014)	-
Semana 23 (20/01/2014 a 26/01/2014)	237.473,49
Semana 24 (27/01/2014 a 02/02/2014)	-
Semana 25 (03/02/2014 a 09/02/2014)	1'062.016,23
Semana 26 (10/02/2014 a 16/02/2014)	-
Semana 27 (17/02/2014 a 23/02/2014)	1'673.026,35
Semana 28 (24/02/2014 a 02/03/2014)	-
Semana 29 (03/03/2014 a 09/03/2014)	-
Semana 30 (10/03/2014 a 16/03/2014)	-
Semana 31 (17/03/2014 a 23/03/2014)	-
Semana 32 (24/03/2014 a 30/03/2014)	-
Semana 33 (31/03/2014 a 06/04/2014)	296.557,40
Semana 34 (07/04/2014 a 13/04/2014)	1.808.504,57
Semana 35 (14/04/2014 a 20/04/2014)	-
Semana 36 (21/04/2014 a 27/04/2014)	-
Semana 37 (28/04/2014 a 04/05/2014)	923.756,64
Semana 38 (05/05/2014 a 11/05/2014)	-
Semana 39 (12/05/2014 a 18/05/2014)	-
Semana 40 (19/05/2014 a 25/05/2014)	1.315.524,05
Semana 41 (26/05/2014 a 01/06/2014)	-
Semana 42 (02/06/2014 a 08/06/2014)	-
Semana 43 (09/06/2014 a 15/06/2014)	-
Semana 44 (16/06/2014 a 22/06/2014)	-
Semana 45 (23/06/2014 a 29/06/2014)	870.746,60
Semana 46 (30/06/2014 a 06/07/2014)	30.187,84
Semana 47 (07/07/2014 a 13/07/2014)	-

Semana 48 (14/07/2014 a 20/07/2014)	-
Semana 49 (21/07/2014 a 27/07/2014)	-
Semana 50 (28/07/2014 a 03/08/2014)	-
Semana 51 (04/08/2014 a 10/08/2014)	-
Semana 52 (11/08/2014 a 17/08/2014)	-
Semana 53 (18/08/2014 a 24/08/2014)	-
Semana 54 (25/08/2014 a 31/08/2014)	-
Semana 55 (01/09/2014 a 07/09/2014)	-
Semana 56 (08/09/2014 a 14/09/2014)	-
Semana 57 (15/09/2014 a 21/09/2014)	-
Semana 58 (22/09/2014 a 28/09/2014)	-
Semana 59 (29/09/2014 a 05/10/2014)	2.970.556,60
Semana 60 (06/10/2014 a 12/10/2014)	-
Semana 61 (13/10/2014 a 19/10/2014)	-
Semana 62 (20/10/2014 a 26/10/2014)	-
Semana 63 (27/10/2014 a 02/11/2014)	195.551,91
Semana 64 (03/11/2014 a 09/11/2014)	943.688,69
Semana 65 (10/11/2014 a 16/11/2014)	-
Semana 66 (17/11/2014 a 23/11/2014)	1.872.181,70
Semana 67 (24/11/2014 a 30/11/2014)	-
Semana 68 (01/12/2014 a 07/12/2014)	-
Semana 69 (08/12/2014 a 14/12/2014)	-
Semana 70 (15/12/2014 a 21/12/2014)	-
Semana 71 (22/12/2014 a 28/12/2014)	1.969.635,18
Semana 72 (29/12/2014 a 04/01/2015)	-
Semana 73 (05/01/2015 a 11/01/2015)	-
Semana 74 (12/01/2015 a 18/01/2015)	-
Semana 75 (19/01/2015 a 25/01/2015)	788.229,48
Semana 76 (26/01/2015 a 01/02/2015)	-
Semana 77 (02/02/2015 a 08/02/2015)	-
Semana 78 (09/02/2015 a 15/02/2015)	-
Semana 79 (16/02/2015 a 22/02/2015)	-
Semana 80 (23/02/2015 a 01/03/2015)	-
<b>TOTAL</b>	<b>20.042.348,31</b>

## 6. SALDOS DE PASIVOS CON INVERSIONISTAS

A la fecha de corte del presente informe el FIDEICOMISO registra un saldo por pagar a los INVERSIONISTAS que asciende a USD 15'572.040,00 correspondiente a capital y USD 570.995,81 de intereses.

## 7. FONDO ROTATIVO

Conforme a lo dispuesto en la cláusula Sección Segunda de la Escritura de Constitución el ORIGINADOR transfirió y aportó al FIDEICOMISO, sin reserva ni limitación alguna, la suma de US\$ 10.000 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América). Dicha suma de dinero sirvió para integrar el FONDO ROTATIVO, conforme lo estipulado contractualmente.

## 8. PASIVOS CON TERCEROS DISTINTOS DE LOS INVERSIONISTAS

A la fecha de corte del presente informe el FIDEICOMISO no registra ningún pasivo con terceros distintos a los inversionistas, a excepción de las obligaciones tributarias.

## 9. PROVISIONES PARA PAGO A INVERSIONISTAS

Conforme a lo estipulado en la Sección Cuarta numeral Cuatro punto Dieciséis del contrato de constitución se deberá cumplir con la siguiente instrucción que textualmente dice: "Realizar las provisiones y pagar a los INVERSIONISTAS, en la forma señalada en el contrato y en el Reglamento de Gestión".

Es así que hasta la fecha de corte del presente informe se ha provisionado la suma de USD 2'970.556,55 correspondiente al semestre a ser cancelado el 16 de marzo de 2015, recursos que se encuentran en la cuenta corriente del FIDEICOMISO. No han existido novedades al respecto de las provisiones del primer semestre de la titularización.

## 10. INFORME DE LA SITUACION DE LOS MECANISMOS DE GARANTIA

### 10.1. EXCESO DE FLUJO DE FONDOS

Es uno de los MECANISMOS DE GARANTIA de la presente TITULARIZACION. El EXCESO DE FLUJO DE FONDOS consiste en que los FLUJOS que se proyecta que sean generados por el DERECHO DE COBRO sean superiores a los montos requeridos por el FIDEICOMISO para pagar los PASIVOS CON INVERSIONISTAS, todo ello de conformidad con el INFORME DE ESTRUCTURACION FINANCIERA. En la presente TITULARIZACION el EXCESO DE FLUJO DE FONDOS comporta la existencia de un DEPOSITO DE GARANTIA, el cual se integrará y repondrá de conformidad a lo establecido en el Contrato.

A la fecha de corte del presente informe este mecanismo de garantía ascendió a USD 380.202,00.

### 10.2. FIANZA SOLIDARIA

Es uno de los MECANISMOS DE GARANTIA de la presente TITULARIZACION. Se refiere a la caución otorgada por el originador a favor del patrimonio de propósito exclusivo, por la cual se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas.

## 11. CUENTA BANCARIA

A la fecha de corte del presente informe, el saldo de la cuenta bancaria del FIDEICOMISO asciende a USD 600.619,27 (Banco Internacional), USD 8.642,36 (Banco del Pacífico).

## 12. ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

Se adjunta los Estados Financieros con corte al 28 de febrero de 2015.

## 13. AUDITORIA EXTERNA

Según lo establecido en el artículo 21 sección I capítulo I Título V de la "CODIFICACION DE RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES" (Registro Oficial Edición Especial No. 1 del 8 de marzo del 2007) y conforme lo establece la escritura de constitución, el presente FIDEICOMISO está obligado a contratar auditoría externa.

Actualmente la firma Audiassurance Cía. Ltda., auditora externa del Fideicomiso Mercantil, quien elaboró el Informe de Auditoría a los Estados financieros del referido fideicomiso del año terminado el 31 de diciembre de 2014.

## 14. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a la normativa vigente el FIDEICOMISO tiene la obligación de liquidar y pagar el Impuesto a la Renta en caso de generarse beneficios o rendimientos dentro de los plazos normados por el Servicio de Rentas Internas.

## 15. HONORARIOS DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

La Fiduciaria tiene derecho a cobrar por honorarios de administración del Fideicomiso la suma de USD 650,00 + IVA desde marzo de 2013 hasta la emisión de los valores –en forma mensual- y USD 1.100,00 más IVA desde la inscripción de los títulos en la Bolsa de Valores –en forma mensual- hasta su liquidación así como también un honorario equivalente al 0,10% sobre el monto total pagado en cada semestre a favor de los INVERSIONISTAS.

Hasta la fecha de corte del presente informe no existen valores impagos por este concepto.

## 16. CUMPLIMIENTO

Durante el período de este informe, Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos ha cumplido con lo estipulado contractualmente.

Quito, 28 de febrero de 2015

Atentamente,



**VINICIO LÓPEZ**

Administrador Fiduciario

Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Representante legal del Fideicomiso Mercantil "Segunda Titularización de Flujos Futuros Tecopesca"

